

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44575 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública del expediente de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0122/2024 (INTEGRA-AYE) VA, con destino a riego en el término municipal de Siete Iglesias de Trabancos (Valladolid).*

D^a Consuelo Belloso García (**3983**) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, expediente de referencia CP-21316-VA, a favor de D^a Eufrasia García Sandonis, con un caudal máximo instantáneo de 24 l/s, un volumen máximo anual 141.870 m³ y con destino a riego de 23,6450 ha, en el término municipal de Siete Iglesias de Trabancos (Valladolid).

Con la modificación solicitada se pretende, además de la transferencia de titularidad a favor del actual solicitante, aumentar el perímetro regable hasta las 28,4755 ha manteniendo la superficie de riego autorizada (23,6450 ha). Todo ello, disminuyendo el volumen máximo anual autorizado hasta los 138.276 m³.

Las obras, ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Sondeo de 140 m de profundidad y 500 mm de diámetro situado en la parcela 38 del polígono 7, en el término municipal de Siete Iglesias de Trabancos (Valladolid).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 23,6450 ha en rotación dentro de un perímetro de 28,4755 ha correspondientes con las siguientes parcelas:

Parcela Polígono Término Provincia

38 7 Siete Iglesias de Trabancos Valladolid

39 7 Siete Iglesias de Trabancos Valladolid

40 7 Siete Iglesias de Trabancos Valladolid

El caudal máximo instantáneo es de 30 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 115 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 138.276 m³.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Los Arenales-Tierras de Medina y La Moraña.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0122/2024 (INTEGRA-AYE) VA. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 29 de noviembre de 2024.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240055307-1